

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES
TELEFAX 2534-8310



Acta N° 16

Acta número dieciséis de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el diecinueve de abril del dos mil once, a las diecisiete horas con quince minutos, con la asistencia de los señores concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola	Presidente
Renato Ulloa Aguilar	Propietario
Bernardita Barquero Pereira	Propietaria
Eladio Jiménez Montero	Propietario

FUNCIONARIOS

Manuel Roldán Brenes	Intendente
Alba Morales Brenes	Viceintendente

Miembros ausentes:

Sandra Víquez Soto
Jacqueline Araya Matamoros
Douglas Calvo Alfaro
Sergio Aguilar Aguilar
Juan Manuel Coto Ramírez

La Vice intendente Alba Morales Brenes, suplente a la secretaria este día por encontrarse la misma, en vacaciones, por lo que ella toma nota del acta de este día.

Se da un minuto de silencio por la muerte del señor, Alcalde de la Municipalidad de Jiménez, Héctor Luna, fallecido el sábado 16 de abril y el señor Juan Guillermo Brenes Castillo ex diputado, fallecido el pasado domingo 17 de abril 2011.

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la siguiente agenda;

CAPITULO I LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR
CAPITULO II ASUNTOS VARIOS

ARTICULO I

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

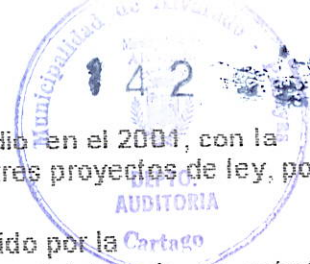
Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): Se acuerda, solicitar a la parte administrativa, contador un informe de los dineros que se encuentran para el Comité de Deportes de los periodos 2009 y 2010, por escrito y hacer llegar esta información, así como la integración del Comité de Deportes, al Sr, Juan Carlos Vega y demás representantes del deporte, que asistieron a audiencia el pasado cinco de abril, dos mil once.

Inciso b): Se da por aprobado en forma unánime y en firme, el inciso a) del Capítulo II.

Inciso c): En atención al oficio Nro. 02790, fecha 24 de marzo, 2011 de la Contraloría General de la República: comenta el Presidente Municipal, es un asunto delicado, de hoy en ocho días va a estar presente el personal administrativo para tratar el caso. Se acuerda trasladar el caso a Comisión de Hacienda y Presupuesto, para el análisis respectivo.

Comenta Manuel Roldán, estamos a cinco meses apartir de mayo, para ver el presupuesto y presentarlo en setiembre, qué pase a Pacayas. Lo que pretenden los Concejos Municipales de Distrito difícilmente se va a aprobar la reforma a la constitución, la reforma abre portillos a muchos distritos, lo que muchas municipalidades no lo ven bien porque les resta funciones. Pedirle a un diputado para que se gestione una



autorización legislativa que nos permitan manejarlos por dos años más, como se dio en el 2001, con la autonomía funcional, hay que darle importancia al caso, presentar la petición, hay tres proyectos de ley, por lo menos ese sería para darle estabilidad.

Inciso ch): En atención al Oficio N° 02800, 25 de marzo 2011. DFOE-DL-0218 remitido por la Contraloría General de la República: Nro. 02800, ASUNTO: *comunicación sobre el inicio de un estudio relacionado con la aplicación de la Ley sobre la Venta de Licores por parte de las municipalidades.* Al respecto se acuerda que el intendente tome en cuenta el contenido de este oficio en caso de ser tomado en cuenta éste concejo para el estudio.

Inciso d): Petición de los Vecinos de Calle Santa Eduvigis: Se acuerda comunicarles a los vecinos de Calle Santa Eduvigis, que la nota será trasladada a Comisión de Obras Municipal, deben presentar el comité debidamente organizado, para que sea juramentado.

Inciso e): Se acuerda hacer consulta a la parte administrativa, si existen recursos para pagar la cuota a la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica.

Inciso f): Se da por conocida la nota de aclaración por parte del Sr. Oscar Orozco Calderón, Tesorero Municipal, en relación a los depósitos de los ingresos municipales.

Inciso g): Permisos de construcción: En cuanto a los permisos de los señores Jesús Hernández Ramírez Marvín Gustavo Dintel Gómez, ubicados 800mts norte del cruce a Pacayas Barrio El Descanso, comunica Manuel Roldán, que no hay forma de paralizarlos, hay todo un acontecimiento, ahí el señor fue al INVU y quince metros a orilla del río no hay alto riesgo para construcción, se acuerda que firmen un documento para salvaguardar alguna tragedia es muy importantes detallar un documento, donde se describa el problema de hace 10 años que se inundaron los lugares y que ellos lo firmen corriendo con las dificultades que se presenten, para que la municipalidad quede libre de toda responsabilidad.

Se acuerda en forma unánime y firme: solicitar la colaboración de criterio técnico, a la Comisión de Obras de la Municipalidad de Alvarado, en aquellos casos que presente alguna duda a la hora de otorgar el permiso. Para prevenir algún problema. De momento la aprobación de estos permisos quedan en estudio.

En el caso del permiso de construcción del Sr. Emmanuel Alonso Miranda Carvajal. Solicita permiso de construcción para vivienda 88mts, ubicada Barrio San Isidro, frente a Templo Adventista. El mismo queda debidamente aprobado.

Inciso h): Análisis del Informe del Intendente: Comenta el Intendente, que no hemos tenido la ayuda técnica por parte del Ingeniero Saúl Flores para la proyección de los trabajos en caminos para el arreglo de los caminos, sería importante que la Junta Vial de Alvarado, se reúna aquí en Cervantes y hablar con ellos, para que nos colaboren con asistencia técnica de Saúl Flores.

Edwin Molina, propone que el Intendente se comuniquen con los vecinos del Camino Los Calderón para juramentarlos de hoy en ocho días, se acuerda que Manuel los convoque personalmente.

Se informa que se entregó nota a la iglesia para informar al pueblo sobre el horario de la recolección basura, solo que no se dio la información por la misa, la nota la entregó Alba, en la oficina se encuentra la nota de recibido de la misma.

Inciso i): Capítulo V. Moción presentada por el Concejal Renato Ulloa: Se acuerda, la aprobación de la moción en forma unánime y firme, se acuerda mandar el comunicado a los interesados.

Inciso j): Comisión de Asuntos Especiales: Informa el Concejal Renato Ulloa, que se compró un arreglo floral por un monto de \$25.000.00 (veinticinco mil colones) para presentarlo a la Familia Brenes Castillo por la muerte del señor Juan Guillermo, nos hicimos presentes en el momento del funeral; Manuel Roldán, Edwin Molina, Alba Morales y Sandra Víquez, los demás no pudieron presentarse por motivo de trabajo.

Se acuerda; Enviar nota de condolencias a la Familia Brenes Fernández. Aprobado. Consultar, si ya existe un acuerdo de nombrar a Juan Guillermo "hijo predilecto del Distrito" y consultar porque motivo o donde están las fotos que faltan en el salón.

Inciso k): Informa el Intendente, que se envió una nota al Colono, aclarando la situación ya conocida, la misma se hizo con la colaboración del Lic. Salvador Vargas de la Federación de Municipalidades de Cartago. Al respecto comenta Edwin Molina, Presidente, que prácticamente esto se convirtió en una bodega al aire, abierto, además existe preocupación por que la vía se encuentra destruida. Se acuerda en forma unánime dar un voto de apoyo a la nota enviada por el Intendente, a la gerencia del Almacén EL Colono. También se acuerda hacer consulta legal sobre el caso al Lic. Salvador Vargas, que paso sigue para continuar con el proceso.

Inciso l): En cuanto a la inquietud presentada por la Concejal Bernardita Baquero, falta de servicio de transporte los días sábados: Se acuerda convocar a Comisión de Gobierno Municipal, para tratar el asunto.



Inciso LL): Informa el Intendente; que se encuentra pendiente limpieza en zanja, en propiedad del Sr, Cesar Redondo Chinchilla en el Bajo, por motivo de que cuando llueve fuerte su casa inunda, ocasionando serios daños.

Inciso m): Trabajos en el Gimnasio: Se acuerda en forma unánime; Solicitar la colaboración a los Bomberos de Alvarado para el lavado del Gimnasio el 8 de mayo, con la ayuda de los Boy Scouts y el comité de Deportes.

Inciso n): Se hace la observación que por error se repite y se inserta en el inicio de pagina 10, los últimos tres renglones del Informe de Comisión de Obras, en Capítulo VI, en página nueve.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y en firme. Definitivamente Aprobado.

CAPITULO II ASUNTOS VARIOS.

Bernardita Barquero concejal, informa; que Alba y ella, asistieron a la Asamblea Legislativa a la conferencia sobre los desechos sólidos como combustible. Demostraban como producir materiales como asfalto. Se habló con varios diputados en referencia al asunto de la situación de los Concejos Municipales de Distrito.

Eladio Jiménez Montero: Informa de comunicación que tuvo con el asesor del PUSC, Juan Carlos Chavarría para que nos ayude con el asunto de las gestiones sobre el edificio.

Solicita el Intendente, entrarle de lleno a este asunto después de semana santa, buscar e informarse de los documentos que se tramitaron con respecto a este proceso.

Se acuerda que la próxima semana, agilizar y presentar ante la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea, el acuerdo del cambio de la partida la construcción del nuevo edificio.

Renato Ulloa Aguilar: Propone hacer las placas con los nombres de cada concejal y ser colocadas en su respectivo curul.

Bernardita Barquero va a consultar cual es el valor aproximado de las placas, el costo de las mismas será asumido por cada concejal, síndico, suplente síndico, intendente y vice intendente.

Edwin Molina Casasola: Informa que en la Municipalidad de Alvarado él como síndico hizo solicitud de cómo esta conformada la Junta Vial Cantonal, no se le dio información, ellos no están sesionando, el Alcalde Felipe Martínez, informo que después de semana santa se reunirán. Por lo que debemos de solicitar una vez que se reúnan, la realización de reunión aquí en Cervantes, con el Concejo Municipal.

También propone solicitar información a la Municipalidad de Alvarado, de cual es la conformación de la Comisión del COSEVI, porque no se están reuniendo y reciben dineros y se hizo mención que de los mismos se tomarán en cuenta para los tres distritos., los mismos provienen de empresa privada, CCSS, Ministerio de Educación. El informe reparación de vías de Cervantes se debe llevar al COSEVI.

Comité de la persona Joven,: Debe de existir un representante de Cervantes, en Alvarado, por lo que solicita cada concejal presente la propuesta de un nombre, o si Renato o Alba quieren conformarla.

La Municipalidad de Alvarado pide que se envíe las actas continuas digitalmente.

Presenta el informe de Partidas Específicas que tiene Cervantes en la Municipalidad de Alvarado. Entregado firmado por el Alcalde de Alvarado, Felipe Martínez.

Para construcción Bahía de estac. Transf, Pub, En Cervantes	5.167.779.00
Compra de fotocopiadora y material didáctico Liceo Cervantes	122.207.02
Gastos Operativos Cruz Roja Cervantes	425.183.02
FONDO MEJORAS RELLENO SANITARIO	3.801.665.00
Mejoras y ornato del Centro Cervantes	1.757.430.00
Compra de instr, Para banda Melódica la Cervanteña	11.394.30
Fondo imp, Bienes Inmuebles Cervantes	<u>11.560.336.73</u>
Total	22.845.995.07

Para el gasto de estas partidas se debe de presentar el perfil de cada proyecto, ante la Municipalidad de Alvarado.

Se concluye la sesión a las 6:48 p.m.

EMC

Edwin Molina Casasola
Presidente Municipal

Alba Morales Brenes
Secretaria